

Señor(a)  
**DUBERNEY VALENCIA TORRES**  
PRESUNTO INFRACTOR  
CL 20 # 25 - 36  
Ciudad

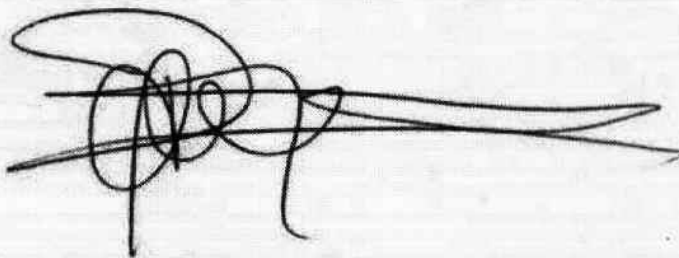
<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública
<b>Referencia:</b>	Expediente/Comparendo No. 2019584490123433E – 110010852757
<b>Comportamiento:</b>	27.3. Agredir físicamente a personas por cualquier medio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	14/12/2021 12:30:00 p.m.
<b>Lugar:</b>	Inspección 8A
<b>Dirección:</b>	Transversal 73 D (Av. Primera de Mayo) No. 38 C - 80 Sur

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,



**Carlos Eduardo Riano Castaneda**  
Inspección 8A de Policía de la Localidad Kennedy

Proyectó: Carlos Eduardo Riano Castaneda  
Alcaldía Local de Kennedy  
Transv. 78 K No. 41 A - 04 Sur  
Código Postal:  
Tel. 4481400  
Información Línea 195  
www.kennedy.gov.co

Fecha: 25/11/2021  
Radicado No.

**20212237307561**

Señor(a)  
**DUBERNEY VALENCIA TORRES**  
PRESUNTO INFRACTOR  
CL 20 # 25 - 36  
Ciudad

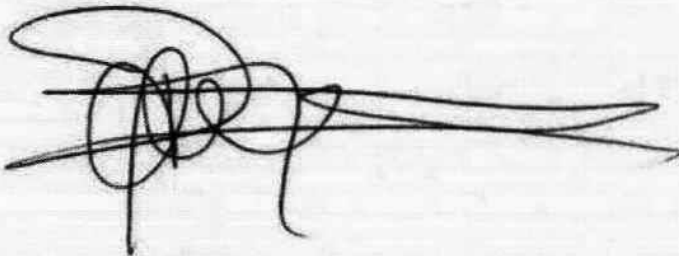
<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública
<b>Referencia:</b>	Expediente/Comparendo No. 2019584490123433E – 110010852757
<b>Comportamiento:</b>	27.3. Agredir físicamente a personas por cualquier medio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	14/12/2021 12:30:00 p.m.
<b>Lugar:</b>	Inspección 8A
<b>Dirección:</b>	Transversal 73 D (Av. Primera de Mayo) No. 38 C - 80 Sur

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,



**Carlos Eduardo Riano Castaneda**  
Inspección 8A de Policía de la Localidad Kennedy

Proyectó: Carlos Eduardo Riano Castaneda  
Alcaldía Local de Kennedy  
Transv. 78 K No. 41 A - 04 Sur  
Código Postal:  
Tel. 4481400  
Información Línea 195  
[www.kennedy.gov.co](http://www.kennedy.gov.co)

Fecha: 25/11/2021  
Radicado No.

**20212237307561**



SECRETARÍA DE GOBIERNO

## DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 01-12-2021

Yo **MARCOS ALONSO RUIZ** identificado con cédula de ciudadanía número 80.416.067 de BOGOTA en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de KENNEDY, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20212237307561			
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

## DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	MARCOS ALONSO RUIZ
Firma	
No. de identificación	80.416.067

**Nota:** en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 10 9 DIC 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.